

	ACTA Nº 3/2017	
	Comisión de Orientación al Estudiante	

<b>Fecha:</b>	<b>Lugar donde se celebra:</b>	<b>Hora de comienzo:</b>	<b>Hora de finalización:</b>
13/09/2017	Sala de reuniones de ADE	13:00	14:00
<b>Presidente:</b>		<b>Secretario:</b>	
Francisco Tirado Altamirano		Manuel Moya Ignacio	
<b>Relación de asistentes:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• D. Manuel Moya Ignacio</li> <li>• D<sup>a</sup>. Leticia Martín Cordero</li> <li>• D<sup>a</sup>. Ana Vicente Díaz</li> <li>• D. Pedro Dorado Hernández</li> <li>• D<sup>a</sup>. Mercedes Jiménez Díaz</li> <li>• D. Francisco Tirado Altamirano</li> <li>• D. Francisco Javier Romero de Julián</li> </ul>			
<b>Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:</b>			
•			
<b>Orden del día:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Organización de la Jornada de Acogida</li> <li>2. Actividades del Plan de Orientación al Estudiante para el primer cuatrimestre del curso 2017/18</li> <li>3. Aprobación del Plan de Orientación al Estudiante del curso 2017/18</li> <li>4. Revisión del sistema de reconocimiento de créditos de los alumnos inscritos en el POE</li> <li>5. Ruegos y preguntas</li> </ol>			
<b>Acuerdos-Desarrollo de la sesión:</b>			
<p>1) Manuel Moya da la bienvenida a los asistentes y comienza la sesión comentando que tal como se acordó en la anterior reunión, celebrada el 28 de junio de 2017, el día 18 de septiembre tendrá lugar a las 10:30 horas la jornada de bienvenida para los alumnos de primer curso de los grados que se imparten en el Centro Universitario de Plasencia. En dicho acto intervendrá D. Francisco Panduro, responsable de la Unidad Técnica de Evaluación de la Calidad de la UEX (UTEC) y un representante del Servicio de Apoyo a la Docencia Virtual (SADV) de la UEX. D. Francisco Tirado comenta que desde la Dirección del Centro se han mantenido conversaciones telefónicas con D. Francisco Panduro, pero se desconoce aún el contenido y la duración de la intervención del representante de la UTEC. Se acuerda igualmente contactar lo antes posible con el SADV para determinar quién participará en su representación en dicho acto, así como la duración de su intervención con el fin de programar convenientemente el mismo. D<sup>a</sup>. Mercedes Jiménez comenta la idoneidad de que en dicho acto participe también algún representante de la Secretaría del Centro Universitario de Plasencia dado que en la auditoría externa a la que recientemente se ha sometido éste se constató que los alumnos desconocían los servicios que ofrece ésta. Finalmente se acuerda que en dicho acto estén presentes el Director del Centro Universitario, D. Francisco Tirado, los representantes de la UTEC y del SADV, el responsable de Calidad (según su disponibilidad), el coordinador de la Comisión de</p>			

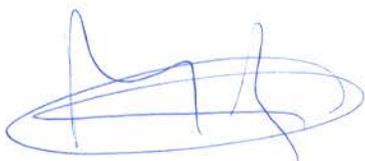
	ACTA Nº 3/2017	
	<b>Comisión de Orientación al Estudiante</b>	

Orientación al Estudiante (C.O.E.), D. Manuel Moya, los coordinadores del POE de las cuatro titulaciones y algún representante de la secretaría del Centro Universitario de Plasencia.

- 2) Tal como se acordó en la reunión del 28 de junio de la C.O.E., durante el primer cuatrimestre se prevén organizar distintas actividades. Con seguridad, pues así se recoge en el Plan de Orientación al Estudiante, se realizará la jornada de acogida, un taller dedicado al campus virtual (dependiendo de lo que se trate en la jornada de acogida, tal como se ha descrito en el primer punto del día), dos talleres de biblioteca (uno para alumnos de primero, el otro para los de cuarto de los cuatro grados), y uno de movilidad. Para este último se hablará con la responsable de movilidad del Centro Universitario. D<sup>a</sup>. María del Carmen Ledesma, para decidir en qué momento se imparte. Igualmente, se acuerda que desde cualquiera de los cuatro grados se podrán ofertar talleres específicos, o generales, según convenga, si se dan las circunstancias para ello.
- 3) El coordinador de la C.O.E., Manuel Moya, envió el día anterior a la reunión el borrador del Plan de Orientación al Estudiante para el curso 2017/18. D<sup>a</sup>. Ana Vicente sugirió eliminar del mismo la presencia del subdirector/a de cada grado en la jornada de acogida dado que con la reconfiguración de la Dirección que ha tenido lugar recientemente ya no tiene sentido hablar de subdirectores de las titulaciones pues ahora su cometido es otro. Se acuerda por unanimidad subsanar esa parte del borrador y aprobar el P.O.E. del curso 2017/18 para su remisión a la Comisión de Calidad del Centro y, posteriormente, a la Junta de Centro.
- 4) Manuel Moya comenta que los criterios que se fijaban para reconocer créditos a los alumnos que han participado en el POE deben ser revisados porque son créditos ECTS y no de libre elección, como ocurría hasta hace poco. Por este motivo, los alumnos deben implicarse en bastantes actividades para obtener un reconocimiento de créditos elevado (2 máximo por este concepto), de modo que se acuerda lo siguiente:
  - Por asistencia a tutorías con el profesor-tutor (2 veces al año, como mínimo): 0,5 créditos
  - Por participación en talleres organizados desde el POE:
    - Si suman igual o menos de 35 horas: 0,5 créditos
    - Si superan las 35 horas, pero no llegan a 100 h: 1,0 crédito

De esta manera se acuerda que el número máximo de créditos que se pueda reconocer a los alumnos por su participación en el POE será de 1,5 créditos por año.
- 5) Ninguno de los presentes tiene nada que preguntar o aclarar, por lo que se levanta la sesión.

**Firma el secretario/a:**



Manuel Moya Ignacio

**Visto bueno del Presidente:**



Francisco Tirado Altamirano